

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *22* de octubre de 1986.-

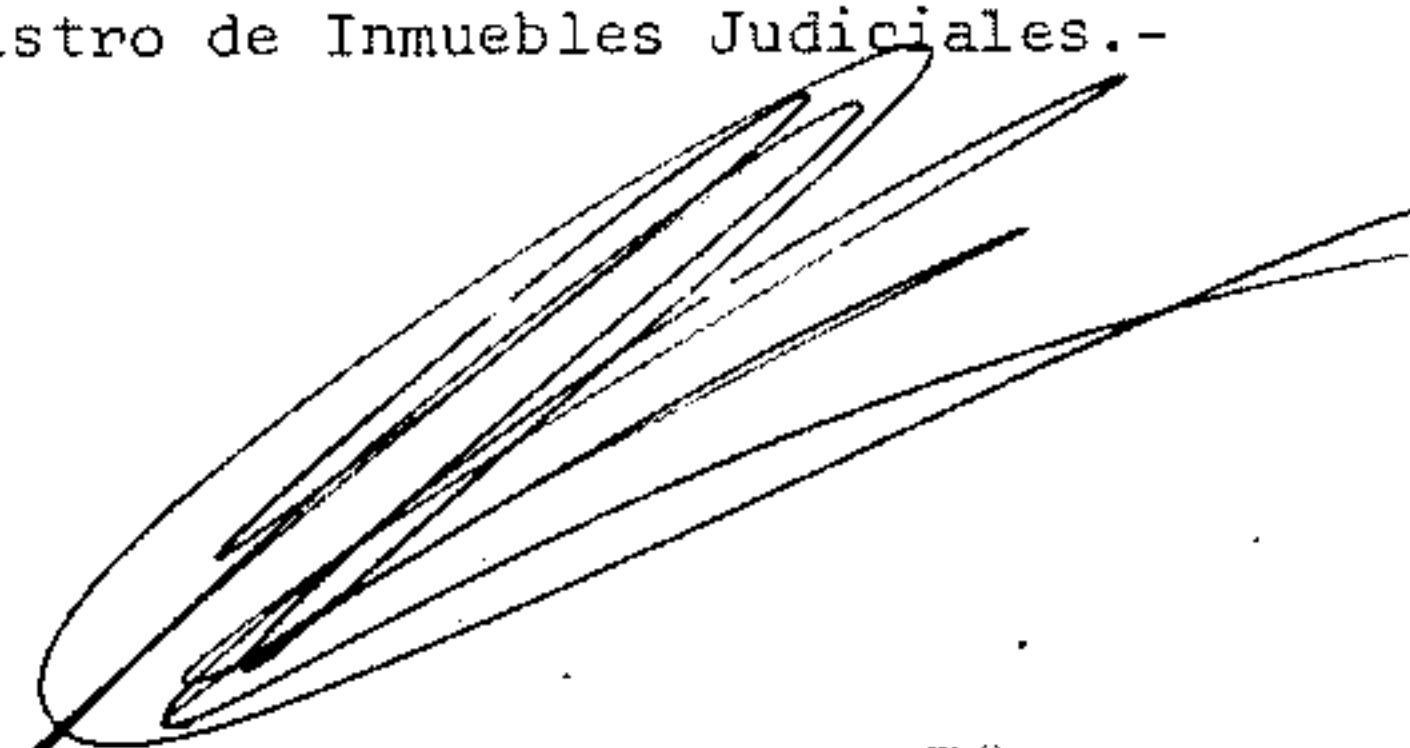
Visto el presente expediente Nº 1746/86 del registro del Departamento de Arquitectura (Nº 399.203/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se eleva para su aprobación el "Acta de Recepción Provisional" de los trabajos relativos a provisión y colocación de camastros en las Alcaidías ubicadas respectivamente en los edificios de / los Tribunales Federales de Córdoba y Mendoza y la ampliación de la caja de escalera contra incendio de este último inmueble; y teniendo en cuenta lo informado a fs. 6 por el citado Departamento,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar el "Acta de Recepción Provisional" que en cuatro ejemplares obran a fs. 1/4 de estas actuaciones, suscriptas de conformidad por la Arquitecta Nora Marcón Guzzardo, en representación del Departamento de Arquitectura de este Tribunal, por una parte y el Ingeniero Emilio Starowlansky en representación de la firma "STAMEI S.R.L." adjudicataria de los trabajos de referencia.-

2º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Arquitectura para la prosecución del trámite, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-

b.m



JOSE SEVERO CABALLERO